



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0450/04/20

Oficio Nº: SG.LP-08-2020/1473

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de abril de 2020

DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado DURAPLAY DE PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0103/0435/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación T08029DPA004 ubicado en KM. 218 CARR. PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PARAJE EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
Material para astilla, Pinus spp., Pino, 171.972 Metros cúbicos	6	6384	6389	22317384	22317389

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

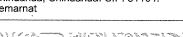
Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

02/06/2020







gob mx

Secretaria de Medio Ambiento y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
		Unidad de medida:	Might Spanish Grant		
	233.574	METROS CUBICOS		FECULA	10/04/2020
			- 8/2/17/2011 R 4/1/22 TV,	FECHA	18/04/2020

Registro de entradas . (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
		1000	(Relation de l'empion		rques	·
echa	Folio de im	prenta recibido	Remitente y código de identi	20 a Tablish color have been a super a management and a community of the color of t	Tipo de Producto	Cantidad
13/04/2020	22259585	42/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.271
13/04/2020	22259586	43/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	13.170
14/04/2020	22259587	44/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.740
14/04/2020	22259588	45/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.305
15/04/2020	22259589	46/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.846
16/04/2020	22259590	47/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.051
16/04/2020	22259591	48/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.129
16/04/2020	22259592	49/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.825
17/04/2020	22259593	50/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	13.094
17/04/2020	22259594	51/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	11.105
17/04/2020	22259595	52/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.377
17/04/2020	22259596	53/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	12.614
18/04/2020	22259597	54/155	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	11.050
17/04/2020	22221349	240/678	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	TROCERIA CUYO DIAMETRO MAYOR SEA IGUAL O MENOR A 12.5	11.395
			-			11.555
				-		
					;	
				N		
otal						
		ima transforma				171.972

TOTAL THE PROPERTY OF THE PROP

· And Salah Soft Comment State Comment and

MÉXICO SEMARNAT GOTTA

Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Co. Amáticase. Deregación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tell 01 (55) 54 90 09 00 Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			PINO	
Existencia		Unidad de medida:	FINO	
Final:	405.546	METROS CUBICOS	FECHA	
			FECHA	

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identi	Province Company Comments	Tipo de Producto	Cantidad	
		DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	Cantidad	
				MATERIAL FINA ASTILLA		
		:				
		·				
			`.			
			<u> </u>			
				·		
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		· .				
			•	·		
			*			
		·				
Total ·				·		
	transformacion obtenido				. (

MÉXICO





Contacte:

Av. Ejároto Nacional 223, Col. Aráhuso, Desegación Miguel Hidalgo, Distrito Fectaral C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00